

### DESCRIPCIÓN ESTRUCTURA DE CUALIFICACIÓN

La estructura de cualificación **7-SABI-EPS-22210-E-005, Enfermería en cuidado crítico**, será el referente nacional para la oferta educativa que conduce al **Título de Magíster en Enfermería en cuidado crítico**, correspondiente al Nivel 7 del Marco Nacional de Cualificaciones. Su diseño se realizó conjuntamente con la Universidad de los Andes, como respuesta a las necesidades de fortalecimiento del talento humano del sector Salud, perteneciente al Área de Cualificación de Salud y Bienestar (SABI); integra las necesidades que fueron identificadas en los procesos de investigación adelantados en desarrollo de la metodología del Marco Nacional de Cualificaciones, tanto en fuentes primarias y secundarias, que permitieron identificar las Brechas de talento Humano y las tendencias del sector y sus subáreas.

En su construcción participaron expertos representantes de la subárea **Enfermería y promotoría en salud**, entre los que se encuentran profesionales de la Organización Colegial de Enfermería – OCE y la Asociación Colombiana de Facultades y Escuelas de Enfermería – ACOFAEN. Participaron también representantes académicos de universidades, como la Fundación Santa Fe de Bogotá, Fundación Universitaria Sanitas, Fundación Universitaria Ciencias de la Salud -FUCS, Universidad CES, Universidad de Cartagena, Universidad de Caldas, Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales UDCA, Universidad de Cundinamarca, Universidad El Bosque, Universidad Industrial de Santander, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Surcolombiana, y la Universidad del Tolima, entre otras.

Los hallazgos que la fundamentan y justifican, se presentan a partir del proceso investigativo establecido en la ruta metodológica para el diseño y estructuración de cualificaciones:

El Plan de Desarrollo de la Asociación Colombiana de Facultades y Escuelas de Enfermería 2018–2029 (ACOFAEN, 2019)<sup>1</sup> estableció como objetivo estratégico el fortalecimiento de la calidad de la formación en los programas académicos de pregrado y posgrado. En este marco, la Comisión de Formación Avanzada formuló los Lineamientos de Formación Posgradual en Enfermería año 2020 (ACOFAEN, 2020)<sup>2</sup>, concebidos como una estrategia para impulsar el cambio y aportar significativamente a la educación en enfermería en el país. Sin embargo, la dinámica del contexto actual, reflejada en el Decreto 1330 de 2019 del Ministerio de Educación Nacional (Ministerio de Educación Nacional, 2019)<sup>3</sup>, que regula el registro calificado y la calidad de los programas de educación superior;

<sup>1</sup> Asociación Colombiana de Facultades y Escuelas de Enfermería. (2018). *Plan de Desarrollo 2018 – 2029*. Recuperado de: <https://acofaen.org.co/sobre-nosotros/>

<sup>2</sup> Asociación Colombiana de Facultades y Escuelas de Enfermería. (2020). *Formación posgradual en enfermería año 2020. “Una estrategia para el cambio y un aporte a la educación en enfermería”*. Recuperado de: [https://acofaen.org.co/wpcontent/uploads/2021/12/Formacioi%CC%80n\\_posgradual.pdf](https://acofaen.org.co/wpcontent/uploads/2021/12/Formacioi%CC%80n_posgradual.pdf)

<sup>3</sup> Ministerio de Educación Nacional. (2019). *Decreto 1330 de 2019. Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015*. Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=98270>

las directrices del Consejo Internacional de Enfermeras sobre la enfermería de práctica avanzada (CIE, 2020)<sup>4</sup>; los lineamientos de la Política Nacional de Enfermería y su Plan Estratégico 2022–2031, establecidos en la Resolución

755 de 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022)<sup>5</sup>; junto con las crecientes necesidades de salud de la población colombiana y las demandas del sector de prestación de servicios en salud, llevó a ACOFAEN a realizar un análisis minucioso y crítico en el ajuste de su Plan de Desarrollo 2024 (ACOFAEN, 2024)<sup>6</sup>. Este proceso se orientó a consolidar la formación avanzada del talento humano en enfermería bajo los más altos estándares de calidad, centrada en programas de maestría de profundización y de investigación con rol de práctica avanzada, con el propósito de responder de manera efectiva a las prioridades sanitarias del país, a las necesidades contextuales y a los requerimientos del desarrollo disciplinar en enfermería.

En coherencia con este compromiso de actualización y calidad, surge la necesidad de atender áreas prioritarias como el cuidado especializado a la persona críticamente enferma. La evidencia científica muestra que las unidades de cuidado crítico son espacios de alta complejidad clínica y tecnológica, donde la eficiencia operativa y los resultados de salud dependen directamente del nivel de formación del talento humano para mejorar la supervivencia, contener secuelas y garantizar la sostenibilidad del sistema de salud (Pizarro Gómez et al., 2023)<sup>7</sup>.

La **Maestría en Enfermería en cuidado crítico** surge como respuesta a esta necesidad de formar profesionales con rol de práctica avanzada, preparados para brindar atención directa especializada y liderar la gestión del cuidado con autonomía y juicio clínico avanzado en escenarios hospitalarios de alta complejidad (ACOFAEN, 2024)<sup>8</sup>. Estos profesionales están capacitados para implementar intervenciones seguras y éticas, diseñar estrategias de gestión del cuidado, y desarrollar investigaciones e innovaciones que mejoren la atención integral de la persona en estado crítico, su familia y su entorno inmediato. De esta forma, se fortalece un cuidado pertinente, centrado en la persona, basado en la evidencia y ajustado a los desafíos del entorno hospitalario y la atención especializada.

Finalmente, esta propuesta de cualificación, referente para programas de **Maestría en Enfermería en cuidado crítico**, en la modalidad de profundización, permite integrar la formación nacional e internacional con las demandas del sector salud y educativo, facilitando la inserción en distintos niveles de atención y escenarios hospitalarios, ambulatorios, domiciliarios, comunitarios, educativos, de investigación e innovación en la práctica de enfermería y salud.

<sup>4</sup> Consejo Internacional de Enfermeras. (2020). *Directrices de enfermería de práctica avanzada*. Recuperado de:

<https://www.icn.ch/es/recursos/publicaciones-e-informes/directrices-de-enfermeria-de-practica-avanzada-2020>

<sup>5</sup> Ministerio de Salud y Protección Social. (2022). *Resolución No. 755 de 2022. Por la cual se adoptan la «Política Nacional de Talento Humano de Enfermería y el Plan Estratégico 2022-2031» para el fortalecimiento del talento humano en salud.*

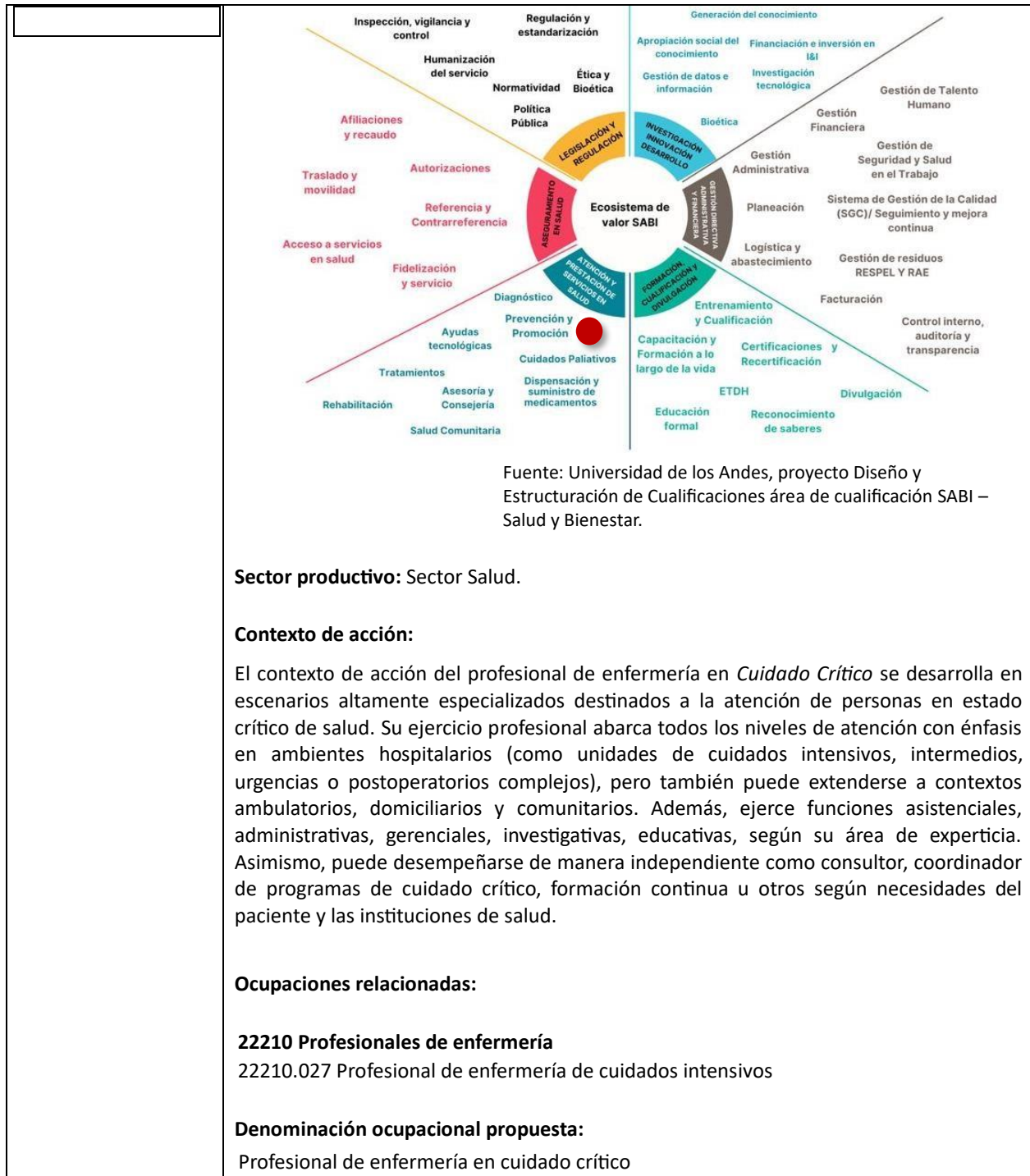
Recuperado de: [https://www.minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%20755%20de%202022.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%20755%20de%202022.pdf)

<sup>6</sup> Asociación Colombiana de Facultades y Escuelas de Enfermería. (2024). *Plan de Desarrollo 2024*. <https://acofaen.org.co/>

<sup>7</sup> Pizarro Gómez, C. E., Durán, J. C., Nieto Estrada, V. H., Gil Valencia, B. A., Ferrer Zaccaro, L., Dueñas Castell, C., Chica Meza, C., Zabaleta Polo, Y., Varón Vega, F., Garay Fernández, M., Medina Lombo, R., Echeverri Ospina, J. L., Florián, M. C., Enciso, C. O., Gómez Duque, M., Quintero Villareal, A., Rojas Suárez, J. A., Piñeres, B., Ortiz, G., ... Valencia Moreno, A. (2023). Consenso colombiano de calidad en cuidados intensivos: Task force de la Asociación Colombiana de Medicina Crítica y Cuidados Intensivos (AMCI®). *Acta Colombiana de Cuidado Intensivo*, 23(2), 164-201. Consultado en: <https://doi.org/10.1016/j.acci.2023.04.007>

<sup>8</sup> Asociación Colombiana de Facultades y Escuelas de Enfermería. (2024). *Plan de Desarrollo 2024*. <https://acofaen.org.co/>

| <b>1. IDENTIFICACIÓN DE LA CUALIFICACIÓN</b>       |  |                    |
|--|--|--------------------|
| <b>1.1 Denominación</b>                            | <b>Enfermería en cuidado crítico</b>   |                    |
| <b>1.2 Código de la cualificación</b>              | 7-SABI-EPS-22210-E-005   | Versión: 01 - 2024 |
| <b>1.3 Nivel del MNC</b>                           | 7  |                    |
| <b>1.4 Área de cualificación</b>                   | Salud y Bienestar - SABI   |                    |
| <b>1.5 Duración (horas-créditos)</b>               | Rango sugerido total para este nivel 7, de 35 a 75 créditos.   |                    |
| <b>1.6 Organismo que autoriza la cualificación</b> |  |                    |
| <b>1.7 Institución que otorga la cualificación</b> |  |                    |
| <b>1.8 Referente de cualificación para:</b>        | Título de Magister. Ley 30 de 1992; Decreto 1330 de 2019; y, Decreto 529 de 2024.  |                    |
| <b>2. PERFIL DE COMPETENCIAS</b>                   |  |                    |
| <b>2.1 Competencia General</b>                     | Dar cuidado en el marco de la práctica avanzada de enfermería a la persona críticamente enfermo en la unidad de cuidado intensivo y/o en áreas críticas de transición, según el curso de vida en diferentes contextos de atención especializada (hospitalaria, ambulatoria, comunitaria o domiciliario), aplicando juicio clínico y desde un enfoque biopsicosocial, integrando conocimientos de las ciencias básicas, humanas, sociales, disciplinares y desarrollo tecnológico, fundamentando su práctica especializada en la evidencia científica, investigación e innovación, trabajando de manera articulada con el equipo interprofesional, para garantizar intervenciones de alta calidad, seguras y éticas, que respondan a las necesidades de la persona en situación crítica, su familia y/o cuidador, cumpliendo y desarrollando normas, políticas y protocolos vigentes. |                    |
| <b>2.2 Ámbito (Productivo, Laboral, Social)</b>    | <b>Esquema ecosistema de valor:</b>  |                    |



|  |   |
|--|---|
| <p><b>2.3 Competencias Específicas</b></p> | <p><b>CE01-7-SABI-EPS-22210-E-005-</b> Formular planes de enfermería avanzados basados en la valoración integral del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, teniendo en cuenta el juicio clínico, la evidencia científica, desarrollos disciplinares, protocolos, guías de manejo, recursos necesarios, políticas de salud pública y entorno sociocultural.</p> |
|--|---|

|  |   |
|--|---|
|  | <p><b>CE02-7-SABI-EPS-22210-E-005-</b> Utilizar estrategias de intervención de cuidado avanzado de enfermería al paciente críticamente enfermo (curso de vida), integrando tecnologías sanitarias y de información, innovación clínica, herramientas de gestión, de acuerdo con estándares de calidad, seguridad del paciente y aportes del equipo interprofesional.</p> <p><b>CE03-7-SABI-EPS-22210-E-005-</b> Aplicar Plan de Atención de Enfermería (PAE) avanzado al paciente críticamente enfermo (curso de vida), en la unidad de cuidado intensivo, teniendo en cuenta valoración, diagnóstico, tratamiento, evaluación, toma de decisiones fundamentada en la evidencia, juicio clínico, conocimiento, habilidades, actitudes, valores, experiencia de la enfermera, manejo adecuado de herramientas tecnológicas, recursos disponibles y trabajo interprofesional.</p> <p><b>CE04-7-SABI-EPS-22210-E-005-</b> Implementar intervenciones de enfermería avanzada, con el fin de acompañar el egreso del paciente crítico (curso de vida) de la unidad de cuidado intensivo, de acuerdo con la valoración, resultados, monitoreo, seguimiento, control, apoyo a la terapia intensiva, evidencia científica, toma de decisiones, juicio clínico y guías de manejo.</p> <p><b>CE05-7-SABI-EPS-22210-E-005-</b> Tomar decisiones clínicas y éticas en el cuidado avanzado de enfermería de pacientes críticamente enfermos (curso de vida) en las unidades de cuidado intensivo, teniendo en cuenta las necesidades del paciente, los desarrollos disciplinares, la evidencia científica, principios y dilemas éticos, confidencialidad, seguridad del paciente, juicio clínico, toma de decisiones complejas, el trabajo interprofesional, normativas, protocolos vigentes y el contexto sociocultural. <b>(Transversal)</b></p> <p><b>CE06-7-SABI-EPS-22210-E-005-</b> Liderar procesos de atención de cuidado de enfermería avanzado que aporten a la equidad, solidaridad, oportunidad, derecho a la salud del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en las unidades de cuidado intensivo de acuerdo con los recursos, intervenciones institucionales, niveles de atención y trabajo interprofesional.</p> <p><b>CE07-7-SABI-EPS-22210-E-005-</b> Desarrollar propuestas de investigación e innovación en la práctica de enfermería de cuidado al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en las unidades de cuidado intensivo teniendo en cuenta las necesidades de cuidado y los problemas prioritarios de la práctica avanzada. <b>(Transversal)</b></p> |
|--|---|

|  |   |
|--|---|
|  | <p><b>CE08-7-SABI-EPS-22210-E-005-</b> Impulsar procesos de formación continua al equipo de enfermería y otros, de acuerdo con las tendencias de los desarrollos disciplinares, la evidencia científica, la normativa internacional, nacional e institucional, y las necesidades de pacientes críticamente enfermos (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo. <b>(Transversal)</b></p>   |
|  | <p><b>CE09-7-SABI-EPS-22210-E-005-</b> Comunicar información en salud especializada, fomentado entornos terapéuticos y de intervención al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, su familia y/o cuidador teniendo en cuenta tecnologías de la información y la comunicación que apoyen el avance terapéutico y la toma de decisiones en el cuidado avanzado de enfermería. <b>(Transversal)</b></p> |
|  | <p><b>CE010-7-SABI-EPS-22210-E-005-</b> Participar en la formulación, implementación y evaluación de las políticas, planes, programas, proyectos y estrategias integrales dirigidos al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, su</p>  |

|   |  |
|---|--|
|   | <p>familia y/o cuidador de acuerdo con las necesidades, condiciones vida, salud, riesgo, enfermedad, oportunidades, liderazgo, contexto, recurso, tecnología y desarrollos disciplinares. <b>(Transversal)</b></p>   |
| <p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b></p>  | <p><b>CE01-7-SABI-EPS-22210-E-005-</b> Formular planes de enfermería avanzados basados en la valoración integral del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, teniendo en cuenta el juicio clínico, la evidencia científica, <b>desarrollos</b> disciplinares, protocolos, guías de manejo, recursos necesarios, políticas de salud pública y entorno sociocultural.</p> |
| <p><b>Elemento de competencia 1.</b> Valorar integralmente la condición del paciente en estado crítico (curso de vida) de acuerdo con juicio clínico, signos y síntomas, evidencia científica, protocolos y guías de manejo</p> <p><b>Criterios de desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La validación de la información del motivo de ingreso a la unidad de cuidado intensivo del paciente críticamente enfermo (curso de vida) corresponde con hallazgos de valoración, equipos de monitoreo, soporte vital, juicio clínico y evidencia científica.</li> <li>• La identificación de la situación de enfermedad crítica del paciente (curso de vida) está acorde con hallazgos de valoración, equipos de monitoreo, soporte vital, juicio clínico y evidencia científica.</li> <li>• La determinación de las acciones terapéuticas en el cuidado de enfermería avanzado a seguir (invasivas y no invasivas, farmacológicas y no farmacológicas) e inmediatas cumple con hallazgos de valoración, equipos de monitoreo, soporte vital, juicio clínico y evidencia científica.</li> </ul> |  |

**Elemento de competencia 2.** Identificar las necesidades de cuidado integral del paciente críticamente enfermo (curso de vida), en una unidad de cuidado intensivo según hallazgos de valoración, equipos de monitoreo, soporte vital, juicio clínico, evidencia científica y prioridad de la atención.

**Criterios de desempeño:**

- El reconocimiento de las necesidades prioritarias del paciente críticamente enfermo (curso de vida), en una unidad de cuidado intensivo está acorde con los hallazgos de la valoración integral, conocimiento, habilidades, actitudes, valores y experiencia de la enfermera.
- El establecimiento de la acción a seguir en el cuidado de enfermería avanzado del paciente críticamente enfermo (curso de vida), en una unidad de cuidado intensivo corresponde con la situación de salud identificada, juicio clínico, conocimiento, habilidades, actitudes, valores y experiencia de la enfermera.
- El registro de los hallazgos en la valoración integral del paciente críticamente enfermo (curso de vida), en una unidad de cuidado intensivo corresponde con los protocolos, guías vigentes, conocimiento, habilidades, actitudes, valores y experiencia de la enfermera.

**Elemento de competencia 3.** Diagnosticar los problemas de salud prioritarios del paciente críticamente enfermo (curso de vida), en una unidad de cuidado intensivo teniendo en cuenta los instrumentos de valoración clínica

disciplinar, guías de manejo, protocolos, equipos de monitoreo, soporte vital, evidencia científica, conocimiento y experiencia de la enfermera.

**Criterios de desempeño:**

- La formulación del diagnóstico de enfermería del paciente críticamente enfermo (curso de vida) está acorde con estándares y parámetros NANDA (Asociación Americana de diagnósticos de Enfermería) u otros establecidos para tal fin.
- La interpretación adecuada de los resultados obtenidos en la valoración del paciente críticamente enfermo (curso de vida), en una unidad de cuidado intensivo está acorde con estándares y parámetros NANDA (Asociación Americana de diagnósticos de Enfermería) u otros establecidos para tal fin.
- El registro del diagnóstico del paciente críticamente enfermo (curso de vida), en una unidad de cuidado intensivo en la historia clínica cumple con estándares y parámetros NANDA (Asociación Americana de diagnósticos de Enfermería) u otros establecidos para tal fin y los protocolos institucionales.

### Contexto de la competencia.

- **Recursos utilizados:**
  - Elementos de protección personal y bioseguridad.
  - Equipos biomédicos y dispositivos clínicos para valoración de la persona críticamente enferma en la unidad de cuidado intensivo y/o en áreas críticas de transición, según el curso de vida.
  - Herramientas tecnológicas y software especializado para análisis de exámenes paraclínicos y otros. ○ Guías clínicas, protocolos de atención, escalas de valoración prioritaria, estándares y parámetros para establecer el diagnóstico de enfermería (NANDA u otros)
  - Espacios físicos óptimos como unidades de cuidado intensivo, servicios de urgencias, salas de cuidado intermedio, unidades de reanimación, servicios de traslado, entre otros, según curso de vida y nivel de complejidad de la persona críticamente enferma.
  - Recursos humanos del equipo de enfermería necesarios para la ejecución y delegación de actividades de cuidado bajo la supervisión del profesional de enfermería y coordinación con el equipo interprofesional.
  - Equipos informáticos, medios digitales y físicos de registro de la información clínica.
  
- **Productos y resultados (evidencias):**
  - Valoración integral avanzada de la persona críticamente enferma en la unidad de cuidado intensivo y/o en áreas críticas de transición, según el curso de vida.
  - Acciones terapéuticas inmediatas coherentes con el juicio clínico y la prioridad del caso.
  - Determinación de las necesidades prioritarias de cuidado acorde con la situación de salud identificada y juicio clínico avanzado.
  - Diagnóstico de enfermería basado en estándares y parámetros profesionales (NANDA u otros) y evidencia científica.

|  |   |
|--|---|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Socialización y articulación del diagnóstico de enfermería con los aportes del equipo e interprofesional.</li> <li>○ Registro detallado en historia clínica o sistemas de información institucional de los hallazgos clínicos y diagnósticos de enfermería, de acuerdo con protocolos y guías de manejo.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Información requerida (referentes):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Normativa nacional vigente para el ejercicio de enfermería, protocolos institucionales y lineamientos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).</li> <li>○ Guías de práctica clínica y protocolos institucionales actualizados en el cuidado de la persona críticamente enferma en la unidad de cuidado intensivo y/o en áreas críticas de transición, según el curso de vida.</li> <li>○ Instrumentos de valoración clínica y escalas especializadas validadas en el cuidado de la persona críticamente enferma en la unidad de cuidado intensivo y/o en áreas críticas de transición, según el curso de vida.</li> <li>○ Documentos técnicos y literatura científica actualizada para el cuidado avanzado en el área.</li> <li>○ Referentes nacionales o internacionales para el diagnóstico de enfermería (NANDA u otros) y planeación del cuidado.</li> </ul> </li> </ul> |
| <p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b></p>   | <p><b>CE02-7-SABI-EPS-22210-E-005-</b> Utilizar estrategias de intervención de cuidado avanzado de enfermería al paciente críticamente enfermo (curso de vida), integrando tecnologías sanitarias y de información, innovación clínica, herramientas de gestión, de acuerdo con estándares de calidad, seguridad del paciente y aportes del equipo interprofesional.</p>  |
| <p><b>Elemento de competencia 1.</b> Emplear técnicas de cuidado avanzado de enfermería al paciente críticamente enfermo (curso de vida) de acuerdo con las condiciones del estado crítico de salud, desarrollo tecnológico, recursos disponibles, conocimiento, capacidad de toma de decisiones y experiencia de la enfermera.</p> <p><b>Criterios de desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● La selección de las técnicas de intervención al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo por parte de la enfermera de práctica avanzada está acorde con juicio clínico, protocolos, guías de manejo clínico, recursos disponibles, conocimiento, capacidad de toma de decisiones y experiencia de la enfermera.</li> <li>● La aplicación de técnicas de cuidado avanzado de enfermería al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo cumple con protocolos, guías de manejo clínico, recursos disponibles, conocimiento, capacidad de toma de decisiones y experiencia de la enfermera.</li> <li>● La evaluación de técnicas de cuidado avanzado de enfermería al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo está acorde con los registros de enfermería, protocolos institucionales, guías de manejo clínico, recursos disponibles, conocimiento y habilidades, capacidad de toma de decisiones y experiencia de la enfermera.</li> </ul> |   |

**Elemento de competencia 2.** Cooperar en la realización de procedimientos terapéuticos al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo de acuerdo con el juicio clínico, intervenciones de enfermería avanzadas, tecnologías sanitarias, innovación, recursos, trabajo interprofesional y herramientas de gestión del cuidado.

**Criterios de desempeño:**

- La colaboración en la realización de procedimientos al paciente críticamente enfermo (curso de vida) cumple con las técnicas de cuidado avanzado, monitoreo integral continuo, trabajo interprofesional y herramientas de gestión del cuidado.
- La participación de la enfermera de práctica avanzada con otros profesionales en el cuidado del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en una unidad de cuidado intensivo cumple con conocimiento, habilidades, actitudes, valores, experiencia de la enfermera, juicio clínico y toma de decisiones.
- La integración de procedimientos terapéuticos en el cuidado avanzado de enfermería del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en una unidad de cuidado intensivo está acorde con conocimiento, habilidades, actitudes, valores, experiencia de la enfermera, juicio clínico, toma de decisiones, tecnologías sanitarias, innovación, recursos, trabajo interprofesional y herramientas de gestión del cuidado.

**Elemento de competencia 3.** Exhibir en su actuación conocimiento de práctica de enfermería avanzada en el cuidado del paciente crítico (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo teniendo en cuenta la interpretación, manejo adecuado de datos y cifras emitidas por equipos de monitoreo avanzado (signos vitales cardio respiratorio, neurológico, hemodinámico y otros), signos tempranos de infección, protocolos vigentes y guías de manejo.

**Criterios de desempeño:**

- la ejecución de actividades en el cuidado de enfermería avanzada al paciente crítico (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, está acorde con juicio clínico, capacidad de interpretación, manejo adecuado de datos y cifras emitidas por equipos de monitoreo avanzado (signos vitales cardio respiratorio, neurológico, hemodinámico y otros), signos tempranos de infección, administración de medicamentos, hemoderivados y otros, protocolos vigentes y guías de manejo.
- La interpretación integral de datos y cifras del monitoreo de datos clínicos complejos y examen físico general (físico, mental, emocional y social) del paciente crítico (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, está acorde con conocimiento, habilidades, actitudes, valores, experiencia de la enfermera, juicio clínico, toma de decisiones, tecnologías sanitarias, innovación, recursos, trabajo interprofesional y herramientas de gestión del cuidado.
- El seguimiento continuo de datos y cifras emitidas por equipos de monitoreo avanzado y a la ejecución de las intervenciones de enfermería avanzada especializada cumple con conocimiento, habilidades,

actitudes, valores, experiencia de la enfermera, juicio clínico, toma de decisiones, tecnologías sanitarias, innovación, recursos, trabajo interprofesional y herramientas de gestión del cuidado.

### Contexto de la competencia.

- **Recursos utilizados:**
  - Elementos de protección personal y bioseguridad.
  - Equipos biomédicos y dispositivos clínicos para valoración continua de la persona críticamente enferma en la unidad de cuidado intensivo y/o en áreas críticas de transición, según el curso de vida.
  - Herramientas tecnológicas y software especializado para análisis de exámenes paraclínicos y otros. ○ Espacios físicos óptimos como unidades de cuidado intensivo, servicios de urgencias, salas de cuidado intermedio, unidades de reanimación, servicios de traslado, entre otros, según curso de vida y nivel de complejidad de la persona críticamente enferma.
  - Recursos humanos del equipo de enfermería necesarios para la ejecución y delegación de actividades de cuidado bajo la supervisión del profesional de enfermería y coordinación con el equipo interprofesional.
  - Equipos informáticos, medios digitales y físicos de registro de la información clínica.
- **Productos y resultados (evidencias):**
  - Valoración continua avanzada de la persona críticamente enferma en la unidad de cuidado intensivo y/o en áreas críticas de transición, según el curso de vida.
  - Interpretación integral de los datos clínicos para toma de decisiones de enfermería.
  - Participación y toma de decisiones en las intervenciones terapéuticas de la persona críticamente enferma en articulación con el equipo interprofesional.
  - Seguimiento continuo a la seguridad del paciente y calidad del cuidado, derivado de intervenciones, administración de medicamentos, signos de alarma, datos de monitoreo, entre otros.
  - Registro detallado en historia clínica o sistemas de información institucional, de acuerdo con protocolos y guías de manejo.
- **Información requerida (referentes):**
  - Normativa nacional vigente para el ejercicio de enfermería, protocolos institucionales y lineamientos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).
  - Guías de práctica clínica y protocolos institucionales actualizados en el cuidado de la persona críticamente enferma en la unidad de cuidado intensivo y/o en áreas críticas de transición, según el curso de vida.
  - Instrumentos de valoración clínica y escalas especializadas validadas en el cuidado de la persona críticamente enferma en la unidad de cuidado intensivo y/o en áreas críticas de transición, según el curso de vida.
  - Documentos técnicos y literatura científica actualizada para el cuidado avanzado en el área.

|  |  |
|--|--|
| <p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b></p>   | <p><b>CE03-7-SABI-EPS-22210-E-005-</b> Aplicar Plan de Atención de Enfermería (PAE) avanzado al paciente críticamente enfermo (curso de vida), en la unidad de cuidado intensivo, teniendo en cuenta valoración, diagnóstico, tratamiento, evaluación, toma de decisiones fundamentada en la evidencia, juicio clínico, conocimiento, habilidades, actitudes, valores, experiencia de la enfermera, manejo adecuado de herramientas tecnológicas, recursos disponibles y trabajo interprofesional.</p> |
| <p><b>Elemento de competencia 1.</b> Determinar el cuidado avanzado de enfermería al paciente críticamente enfermo (curso de vida), en la unidad de cuidado intensivo teniendo en cuenta el Plan de Atención de Enfermería (PAE), la taxonomía Internacional, juicio clínico, evidencia, conocimientos, habilidades, destrezas y toma de decisiones.</p> <p><b>Criterios de desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El análisis de las intervenciones de la enfermera de práctica avanzada al paciente en estado crítico de salud (curso de vida), en la unidad de cuidado intensivo corresponde con las necesidades individuales identificadas, datos encontrados en la valoración integral y los recursos disponibles</li> <li>• La selección de las intervenciones de la enfermera de práctica avanzada al paciente en estado crítico de salud (curso de vida), en la unidad de cuidado intensivo corresponde con las necesidades individuales identificadas, datos encontrados en la valoración integral y los recursos disponibles</li> <li>• La consideración de la viabilidad de las intervenciones de la enfermera de práctica avanzada al paciente en estado crítico de salud (curso de vida), en la unidad de cuidado intensivo está acorde con las necesidades individuales identificadas, datos encontrados en la valoración integral y los recursos disponibles.</li> </ul> |  |

**Elemento de competencia 2.** Ejecutar intervenciones de cuidado avanzado de enfermería definidas prioritariamente al paciente en estado crítico de salud (curso de vida), en la unidad de cuidado intensivo de acuerdo con el Plan de Atención de Enfermería basado en la evidencia y el juicio clínico, la valoración, el monitoreo continuo, el conocimiento disciplinar e interdisciplinar, la seguridad del paciente y la toma de decisiones complejas.

**Criterios de desempeño:**

- La implementación de las intervenciones de enfermería avanzadas al paciente críticamente enfermo (curso de vida), en la unidad de cuidado intensivo está acorde con las necesidades, evidencias de NIC (Nursing intervention classification), protocolos, guías de manejo, conocimientos, habilidades, destrezas, experticia de la enfermera y recursos.
- El ofrecimiento de variadas estrategias terapéuticas de intervención por parte de la enfermera de práctica avanzada está acorde con las necesidades individuales del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, evidencias de NIC (Nursing intervention classification), protocolos, guías de manejo, conocimientos, habilidades, destrezas, experticia de la enfermera, recursos y trabajo interprofesional.
- El uso de herramientas tecnológicas complejas, recursos disponibles y toma de decisiones en el cuidado avanzado al paciente críticamente enfermo (curso de vida), en la unidad de cuidado intensivo, cumple

con el Plan de Atención de Enfermería, el NIC (Nursing intervention classification), protocolos, guías de manejo, conocimientos, habilidades, destrezas, experticia de la enfermera y recursos.

**Elemento de competencia 3.** Evaluar intervenciones avanzadas del Plan de Atención de Enfermería PAE al paciente en estado crítico de salud (curso de vida), en la unidad de cuidado intensivo de acuerdo con NOC (Nursing outcomes classification) y otros.

**Criterios de desempeño:**

- El seguimiento a las intervenciones del Plan de Atención de Enfermería Avanzada está acorde con las necesidades del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo.
- El monitoreo y retroalimentación del PAE al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo cumple con lineamientos institucionales, del sistema de salud y los resultados obtenidos en la clasificación NOC (Nursing outcomes classification) otros indicadores de calidad de la atención.
- La medición del impacto de las intervenciones del Plan de Atención de Enfermería avanzada al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo corresponde con los resultados obtenidos en la clasificación NOC (Nursing outcomes classification) y otros indicadores de calidad de la atención.

### Contexto de la competencia.

- **Recursos utilizados:** ○ Elementos de protección personal y bioseguridad.
  - Equipos biomédicos y dispositivos clínicos para valoración continua de la persona críticamente enferma en la unidad de cuidado intensivo y/o en áreas críticas de transición, según el curso de vida.
  - Insumos y dispositivos necesarios para la preparación, dosificación y administración segura de medicamentos, líquidos, electrolitos, nutrición parenteral y enteral, hemoderivados, oxigenoterapia entre otros.
  - Herramientas tecnológicas y software especializado para análisis de exámenes paraclínicos y otros. ○ Guías clínicas, protocolos de atención, escalas de valoración física, emocional, psicológica, espiritual y lineamientos del sistema de clasificación de intervenciones de enfermería (NIC u otros) en el cuidado de la persona críticamente enferma en la unidad de cuidado intensivo y/o en áreas críticas de transición, según el curso de vida.
  - Espacios físicos óptimos como unidades de cuidado intensivo, servicios de urgencias, salas de cuidado intermedio, unidades de reanimación, servicios de traslado, entre otros, según curso de vida y nivel de complejidad de la persona críticamente enferma.
  - Recursos humanos del equipo de enfermería necesarios para la ejecución y delegación de actividades de cuidado bajo la supervisión del profesional de enfermería y coordinación con el equipo interprofesional.
  - Equipos informáticos, medios digitales y físicos de registro de la información clínica.

- **Productos y resultados (evidencias):**
  - Definición de objetivos de cuidado avanzado de enfermería alineados con la situación clínica, el diagnóstico y la trayectoria terapéutica de la persona críticamente enferma en la unidad de cuidado intensivo y/o en áreas críticas de transición, según el curso de vida.
  - Selección y justificación de intervenciones avanzadas de enfermería, prevención del riesgo, tratamiento, rehabilitación y al final de la vida, según necesidades de la persona críticamente enferma en la unidad de cuidado intensivo y/o en áreas críticas de transición, según el curso de vida y lineamientos del sistema de clasificación de intervenciones de enfermería (NIC u otros)
  - Plan de atención de enfermería avanzado estructurado con objetivos, intervenciones, estándares de calidad, lineamientos institucionales y aportes del equipo interprofesional.
  - Registro detallado de objetivos de cuidado, intervenciones realizadas y resultados en sistemas de información y/o historias clínicas.
  
- **Información requerida (referentes):**
  - Normativa nacional vigente para el ejercicio de enfermería, protocolos institucionales y lineamientos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).
  - Guías de práctica clínica y protocolos institucionales actualizados en el cuidado de la persona críticamente enferma en la unidad de cuidado intensivo y/o en áreas críticas de transición, según el curso de vida.
  - Instrumentos de valoración clínica y escalas especializadas validadas en el cuidado de la persona críticamente enferma en la unidad de cuidado intensivo y/o en áreas críticas de transición, según el curso de vida.
  - Documentos técnicos y literatura científica actualizada para el cuidado avanzado en el área.
    - Clasificaciones y estándares internacionales para intervenciones de enfermería (NIC u otros)
    - Manuales y guías institucionales de procedimientos y estándares de calidad en la atención de enfermería avanzada.

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| <b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b> | <b>CE04-7-SABI-EPS-22210-E-005-</b> Implementar intervenciones de enfermería avanzada, con el fin de acompañar el egreso del paciente crítico (curso de vida) de la unidad de cuidado intensivo, de acuerdo con la valoración, resultados, monitoreo, seguimiento, control, apoyo a la terapia intensiva, evidencia científica, toma de decisiones, juicio clínico y guías de manejo. |
|-------------------------------|---|

**Elemento de competencia 1.** Orientar al equipo de enfermería sobre la continuidad del cuidado a los pacientes críticamente enfermos (curso de vida) en otros servicios teniendo en cuenta las necesidades del paciente y su familia, la continuidad de los tratamientos y el plan de egreso.

**Criterios de desempeño:**

- El asesoramiento al equipo de enfermería por parte de la enfermera de práctica avanzada de las acciones de recuperación de la salud del paciente críticamente enfermo (curso de vida) corresponde con las guías, protocolos de atención y lineamientos establecidos.
- La divulgación de estrategias, planes e intervenciones de la enfermera de práctica avanzada al equipo de enfermería del servicio está acorde con las necesidades prioritarias del paciente críticamente enfermo (curso de vida) y su familia y plan de egreso.
- La vinculación de la familia del paciente críticamente enfermo (curso de vida) como apoyo al equipo de enfermería del servicio está acorde con las necesidades prioritarias e integrales del paciente y plan de egreso.

**Elemento de competencia 2.** Realizar el traslado seguro del paciente críticamente enfermo (curso de vida) a cuidado intermedio y/o otros servicios teniendo en cuenta las necesidades del paciente, el plan de egreso, equipos de monitoreo de soporte vital, medicamentos, cuidados específicos y alertas, habilidad, conocimientos y destrezas de la enfermera de práctica avanzada.

**Criterios de desempeño:**

- La coordinación por parte de la enfermera de práctica avanzada con el equipo receptor de la disponibilidad de recursos en el traslado del paciente críticamente enfermo (curso de vida) que egresa de la unidad de cuidado intensivo está acorde con las necesidades del paciente, el plan de egreso, equipos de monitoreo de soporte vital, medicamentos, cuidados específicos y alertas.
- La verificación de la estabilidad neurológica, hemodinámica, cardiorrespiratoria y de soporte vital avanzado del paciente críticamente enfermo (curso de vida) que egresa de la unidad de cuidado intensivo cumple con las necesidades del paciente, el plan de egreso y recomendaciones.
- La entrega por parte de la enfermera de práctica avanzada el equipo receptor del paciente críticamente enfermo (curso de vida) que egresa de la unidad de cuidado intensivo cumple con el informe clínico y de cuidados de enfermería, listado de medicamentos, alertas tempranas, pendientes en el cuidado y protocolos institucionales.

**Elemento de competencia 3.** Asesorar por parte de la enfermera de práctica avanzada al paciente críticamente enfermo (curso de vida), su familia y/o cuidadores sobre el traslado a otros servicios desde la unidad de cuidado intensivo de acuerdo con las necesidades del paciente (problemas de movilidad, nutrición, salud mental y retorno a actividades previas, entre otros), protocolos, guías de manejo y lineamientos administrativos.

**Criterios de desempeño:**

- La orientación brindada por la enfermera de práctica avanzada al paciente críticamente enfermo (curso de vida), su familia y/o cuidador y el equipo receptor cumple con las necesidades de continuidad del cuidado según su situación, pronóstico y plan de egreso.

- El acompañamiento brindado por la enfermera de práctica avanzada al paciente críticamente enfermo (curso de vida), su familia y/o cuidador y al equipo receptor corresponde con las necesidades de continuidad del cuidado, programa de rehabilitación y acompañamiento psicológico.
- La información brindada por la enfermera de práctica avanzada al paciente críticamente enfermo (curso de vida), su familia y/o cuidador y el equipo receptor corresponde con la situación del paciente, principios de humanización y continuidad del cuidado.

### Contexto de la competencia.

- **Recursos utilizados:** ○ Elementos de protección personal y bioseguridad.
  - Equipos biomédicos, dispositivos e insumos clínicos para valoración continua, monitorización, apoyo terapéutico y soporte vital.
  - Infraestructura y transporte asistencial óptimo para el egreso del servicio de la persona críticamente enfermo.
  - Recursos humanos del equipo de enfermería necesarios para la ejecución y delegación de actividades de cuidado bajo la supervisión del profesional de enfermería y coordinación con el equipo interprofesional.
  - Equipos informáticos, medios digitales y físicos de registro de la información clínica.
- **Productos y resultados (evidencias):** ○ Planificación y gestión del plan de egreso de la persona críticamente enferma en la unidad de cuidado intensivo, según el curso de vida, articulando con otros servicios de atención según necesidades y evolución clínica de la persona.
  - Coordinación con el equipo receptor, que facilite la transición entre servicios, teniendo en cuenta información relevante como historia clínica, formatos de egreso, informes de enfermería, registros de evolución, listados de medicamentos, alertas tempranas, entre otros.
  - Información y orientación a la familia, cuidador y persona críticamente enferma, según necesidades individuales (problemas de movilidad, nutrición, salud mental y retorno a actividades previas, entre otros).
  - Registro y reporte en sistemas de información institucional, incluyendo plan de cuidados, estado de la salud que egresa de la unidad de cuidado intensivo e intervenciones ejecutadas y resultados obtenidos.
- **Información requerida (referentes):** ○ Normativa nacional vigente para el ejercicio de enfermería, protocolos institucionales y lineamientos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).
  - Guías de práctica clínica, documentos técnicos, protocolos institucionales y literatura científica actualizada en el cuidado de la persona críticamente enferma según curso de vida.

|  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Clasificaciones estandarizadas para la selección de intervenciones (NIC u otros) y evaluación de resultados (NOC u otros).</li> <li>○ Protocolos institucionales para el egreso del paciente, así como la documentación y reporte de resultados en salud.</li> </ul>  |
| <p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b></p>   | <p><b>CE05-7-SABI-EPS-22210-E-005-</b> Tomar decisiones clínicas y éticas en el cuidado avanzado de enfermería de pacientes críticamente enfermos (curso de vida) en las unidades de cuidado intensivo, teniendo en cuenta las necesidades del paciente, los desarrollos disciplinares, la evidencia científica, principios y dilemas éticos, confidencialidad, seguridad del paciente, juicio clínico, toma de decisiones complejas, el trabajo interprofesional, normativas, protocolos vigentes y el contexto sociocultural. <b>(Transversal)</b></p> |
| <p><b>Elemento de competencia 1.</b> Analizar los dilemas éticos y de juicio clínico que se presentan al brindar intervenciones de enfermería avanzada al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en las unidades de cuidado intensivo, involucrando a la familia de acuerdo con las necesidades del paciente, su familia y/o cuidador, metas de cuidado establecidas, protocolos, guías de manejo y decisiones clínicas.</p> <p><b>Criterios de desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● El examen de la situación del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en una unidad de cuidado intensivo corresponde con la voluntad de la persona, su familia y/o cuidador, necesidad de intervenciones avanzadas en enfermería, la oportunidad de atención integral y normativa vigente.</li> <li>● La consideración de los dilemas éticos en las intervenciones avanzadas de enfermería al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo está acorde con las decisiones del paciente, su familia y/o cuidador, necesidad de intervenciones avanzadas en enfermería, oportunidad de atención integral y normativa vigente.</li> <li>● La deliberación de dilemas éticos en la ejecución de intervenciones avanzadas de enfermería al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo corresponde con decisiones del paciente, su familia y/o cuidador, la oportunidad de atención integral, abordaje interprofesional y normativa vigente.</li> </ul> |  |

**Elemento de competencia 2.** Elegir las intervenciones de enfermería avanzada en el cuidado al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo teniendo en cuenta las necesidades de la persona, intervenciones avanzadas, normativa, contexto y los principios de beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia.

**Criterios de desempeño:**

- La abogacía en favor del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, que realiza la enfermera de práctica avanzada está acorde con las necesidades de la persona, intervenciones avanzadas, normativa, contexto y los principios de beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia.

- La gestión de los recursos para el cuidado avanzado del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo cumple con la elección de las intervenciones a ejecutar y los principios de beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia.
- La ejecución de las intervenciones de enfermería avanzada en el cuidado del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo está acorde con las decisiones tomadas y los principios de beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia.

**Elemento de competencia 3.** Demostrar que las decisiones clínicas tomadas por parte de la enfermera de práctica avanzada están de acuerdo con el consentimiento informado del paciente críticamente enfermo (curso de vida), su familia y/o cuidador o primer respondiente en la unidad de cuidado intensivo.

**Criterios de desempeño:**

- La argumentación de las decisiones clínicas complejas tomadas en la práctica avanzada de enfermería del paciente críticamente enfermo (curso de vida), su familia y/o cuidador o primer respondiente cumple con los principios éticos y el consentimiento informado, evaluando opciones y consecuencias.
- La confirmación de las decisiones clínicas complejas tomadas en la práctica avanzada de enfermería con el paciente críticamente enfermo (curso de vida) está acorde con la verificación de la comprensión por parte del paciente (si es pertinente), su familia y/o cuidador o primer respondiente.
- El respaldo de las decisiones clínicas complejas tomadas en la práctica avanzada de enfermería con el paciente críticamente enfermo (curso de vida), su familia y/o cuidador o primer respondiente corresponde con la firma del consentimiento informado en la autorización de la intervención.

### Contexto de la competencia.

- **Recursos utilizados:** ○ Normativa nacional e internacional vigente sobre ética y bioética para el ejercicio de la enfermería en el cuidado de la persona críticamente enferma en la unidad de cuidado intensivo y/o en áreas críticas de transición, según el curso de vida.
  - Protocolos institucionales, guías de práctica avanzada, manuales y documentos normativos sobre consentimiento informado y toma de decisiones en salud.
  - Literatura científica actualizada sobre bioética, principios éticos de la enfermería y jurisprudencia sanitaria.
  - Espacios adecuados para reuniones interprofesionales, deliberación ética y discusión de casos clínicos.
- **Productos y resultados (evidencias):** ○ Análisis de situaciones clínicas y dilemas éticos relacionados con el cuidado de la persona críticamente enferma en la unidad de cuidado intensivo y/o en áreas críticas de transición, según el curso de vida, considerando su situación individual, contexto familiar y normativa vigente.

- Toma de decisiones clínicas fundamentadas en principios éticos de beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia, según al contexto y a las necesidades de la persona críticamente enferma.
  - Ejecución de intervenciones de enfermería avanzada con la firma del consentimiento informado, verificando la comprensión y la aceptación por parte de la persona, su familia y/o cuidador.
  - Registros y reportes de decisiones clínicas y éticas tomadas en la práctica avanzada de enfermería, respaldadas en la documentación normativa y protocolos institucionales.
- **Información requerida (referentes):** ○ Normativa nacional e internacional vigente sobre ética y bioética para el ejercicio de la enfermería en el cuidado de la persona críticamente enferma en la unidad de cuidado intensivo y/o en áreas críticas de transición, según el curso de vida.
    - Manuales de procedimientos y protocolos institucionales sobre consentimiento informado y protección de la autonomía de la persona críticamente enferma en la unidad de cuidado intensivo y/o en áreas críticas de transición, según el curso de vida, su familia y/o cuidador.
    - Literatura científica actualizada sobre bioética, derechos humanos y protección de la autonomía de las personas en el contexto sanitario.
    - Información referida sobre decisiones individuales y familiares según su contexto cultural y social.

|  |  |
|--|--|
| <p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b></p>   | <p><b>CE06-7-SABI-EPS-22210-E-005-</b> Liderar procesos de atención de cuidado de enfermería avanzado que aporten a la equidad, solidaridad, oportunidad, derecho a la salud del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en las unidades de cuidado intensivo de acuerdo con los recursos, intervenciones institucionales, niveles de atención y trabajo interprofesional.</p> |
| <p><b>Elemento de competencia 1.</b> Ejecutar procedimientos avanzados de enfermería en el marco de la atención a la emergencia de un paciente en estado crítico (curso de vida), en la unidad de cuidado intensivo según necesidades, derechos, oportunidad, recursos, protocolos, guías de manejo clínico vigentes, participación de la familia y/o cuidador.</p> <p><b>Criterios de desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El direccionamiento del equipo de trabajo en la implementación del plan de cuidado inmediato y de soporte vital está acorde con objetivos, metas e indicadores establecidos en el plan de atención de emergencia por parte de la enfermera de práctica avanzada, participación de la familia y/o cuidador.</li> <li>• La gestión de recursos necesarios en el mejoramiento de la seguridad del paciente cumple con necesidades, derechos, oportunidad, protocolos, guías de manejo clínico vigentes, desarrollos disciplinares de enfermería y la participación de la familia y/o cuidador.</li> <li>• La participación en la ejecución de actividades y tareas de la enfermera de práctica avanzada que permita la puesta en marcha del plan de cuidado en el marco de la atención a la emergencia de un paciente en estado crítico (curso de vida), en la unidad de cuidado intensivo corresponde con necesidades, derechos,</li> </ul> |  |
| <p>oportunidad, protocolos, guías de manejo clínico vigentes, desarrollos disciplinares y la cooperación de la familia y/o cuidador.</p>   |  |

**Elemento de competencia 2.** Coordinar con el equipo interprofesional e intersectorial a la atención integral del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, teniendo en cuenta necesidades, gestión de recursos, derechos, comunicación efectiva y desarrollos de la práctica avanzada.

**Criterios de desempeño:**

- La organización de la atención integral del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, con el equipo interprofesional corresponde con los lineamientos establecidos en el sistema de salud, los recursos intersectoriales, derechos, comunicación efectiva y desarrollos de la práctica avanzada.
- La valoración de los recursos y la respuesta integral del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo está acorde con los protocolos y guías de manejo institucionales.
- El monitoreo con el equipo interprofesional e intersectorial a la atención integral del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo corresponde con necesidades, gestión de recursos, derechos, comunicación efectiva y desarrollos de la práctica avanzada.

**Elemento de competencia 3.** Dimensionar la atención del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, en conjunto con el equipo interprofesional de acuerdo con los resultados en salud, evaluación del impacto del cuidado avanzado de enfermería, la proyección a otros contextos y a la comunidad.

**Criterios de desempeño:**

- La interrelación que establece la enfermera de práctica avanzada con otras enfermeras y otros equipos de salud en las áreas de emergencias, urgencias y atención prehospitalaria corresponde con resultados en salud, evaluación del impacto del cuidado avanzado de enfermería, la proyección a otros contextos y a la comunidad.
- La evaluación de las actividades de salud y el impacto en el cuidado paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo corresponde con planes, programas, proyectos, políticas en salud, expectativa, participación de la comunidad y desarrollos de la práctica avanzada.
- La proyección de recursos, mejoramiento de la oportunidad de atención y bienestar en caso de situaciones críticas, emergencias y desastres corresponde con plan de trabajo seguro y sostenibilidad ambiental en el área de influencia.

**Contexto de la competencia.**

- **Recursos utilizados:**
  - Elementos de protección personal y bioseguridad.
  - Equipos biomédicos y dispositivos clínicos para valoración continua de la persona críticamente enferma en la unidad de cuidado intensivo y/o en áreas críticas de transición, según el curso de vida.

|  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Guías clínicas y protocolos institucionales y nacionales centradas en la articulación de la atención en las áreas de emergencias, urgencias y atención prehospitalaria.</li> <li>○ Infraestructura interinstitucional óptima, redes de atención en salud, unidades móviles, servicios de urgencias, atención prehospitalaria entre otros.</li> <li>○ Equipo interprofesional e intersectorial en la coordinación de la atención integral de la persona críticamente enferma.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Productos y resultados (evidencias):</b> ○ Gestión y ejecución de planes de atención inmediata según protocolos de cuidado avanzado a la persona críticamente enferma en la unidad de cuidado intensivo y/o en áreas críticas de transición, según el curso de vida. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Coordinación interprofesional e intersectorial en la gestión del cuidado de las personas críticamente enfermas, respetando el principio de equidad, solidaridad y oportunidad.</li> <li>○ Gestión de recursos físicos, humanos y terapéuticos, orientados a la seguridad, continuidad del cuidado y el derecho a la salud.</li> <li>○ Proyecciones y planes de atención en contextos de atención crítica y de alta vulnerabilidad: desastres, emergencias, zonas rurales o con barreras de acceso, entre otros.</li> </ul> </li> <li>● <b>Información requerida (referentes):</b> ○ Normativa nacional e internacional vigente para la atención en salud de la persona críticamente enferma, con enfoque en equidad, solidaridad y derechos <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Políticas públicas en salud, equidad, derechos y sostenibilidad ambiental, aplicables al cuidado intensivo y la gestión del riesgo.</li> <li>○ Guías clínicas de atención crítica y protocolos intersectoriales para el abordaje articulado entre niveles de atención.</li> <li>○ Protocolos institucionales para la documentación, seguimiento y evaluación de resultados en la atención en salud.</li> </ul> </li> </ul> |   |
| <b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>  | <b>CE07-7-SABI-EPS-22210-E-005-</b> Desarrollar propuestas de investigación e innovación en la práctica de enfermería de cuidado al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en las unidades de cuidado intensivo teniendo en cuenta las necesidades de cuidado y los problemas prioritarios de la práctica avanzada. <b>(Transversal)</b> |
| <p><b>Elemento de competencia 1.</b> Desarrollar investigación dirigida a resolver problemas relacionados con la práctica de enfermería con rigor científico, estético, ético y personal, teniendo en cuenta el contexto del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en una unidad de cuidado intensivo.</p> <p><b>Criterios de desempeño:</b></p>   |   |

- La investigación responde a la solución de problemas de la práctica de enfermería avanzada del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo está acorde con necesidades, avances en el conocimiento disciplinar y de salud y políticas de investigación
- El uso de desarrollos teóricos, conceptuales, estrategias y principios éticos de la investigación corresponde con la solución de problemas de la práctica de enfermería avanzada del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, avances en el conocimiento disciplinar y de salud y políticas de investigación
- La documentación de resultados obtenidos y socialización en los procesos de investigación de la enfermera de práctica avanzada en los problemas del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo está acorde con evidencia y estrategias de divulgación definidas y normadas.

**Elemento de competencia 2.** Aportar datos disponibles, haciendo uso de la inteligencia artificial generativa que contribuyen en disminuir los tiempos de atención en el cuidado del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo según evidencia, protocolos y algoritmos temprano en el cuidado de enfermería avanzado.

**Criterios de desempeño:**

- La mediación de la ejecución de los proyectos de investigación de práctica avanzada de enfermería dirigido al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo corresponde con disponibilidad de datos, protocolos y políticas institucionales, Min Ciencias y otros.
- La retroalimentación en la incorporación de nuevo conocimiento en el cuidado de enfermería dirigido al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo está acorde con estándares de práctica de enfermería avanzada, necesidades de la población y requerimiento del sistema de salud y educación.
- La disminución en el tiempo de espera en la atención de salud y cuidado avanzado de enfermería al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo cumple con la disponibilidad de datos e información, recursos, protocolos, lineamientos y otros.

**Elemento de competencia 3.** Apropiar los resultados de investigación de la práctica de enfermería avanzada en el cuidado del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo de acuerdo con la evidencia, necesidades de la práctica y solución de problemas del área de cuidado crítico.

**Criterios de desempeño:**

- La aplicación de resultados en el cuidado de enfermería corresponde con la necesidad de innovar y fortalecer la práctica de enfermería avanzada en el cuidado del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo.
- La vinculación de la enfermera de práctica avanzada a grupos de investigación, redes, líneas y sublíneas en el cuidado del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo está

acorde con interés común en aportar a mejorar la condición del paciente, fortalecer el desarrollo disciplinar y el conocimiento en salud.

- El uso de los resultados y hallazgos de la investigación cumple con expectativas en el ámbito de la salud, educación y social en el mejoramiento del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo.

### Contexto de la competencia.

- **Recursos utilizados:** ○ Normativa nacional, internacional y protocolos institucionales en investigación en salud y enfermería.
  - Herramientas tecnológicas y plataformas de inteligencia artificial generativa aplicables al cuidado avanzado de enfermería y procesos investigativos.
  - Literatura científica actualizada y bases de datos en salud, bibliografía disciplinar e interdisciplinar en el cuidado de la persona críticamente enferma según curso de vida.
  - Equipos informáticos, software especializado y dispositivos tecnológicos para el manejo y análisis de datos e información.
  - Talento humano, recursos materiales y financieros necesarios en la realización del proceso investigativo.
- **Productos y resultados (evidencias):** ○ Formulación de propuestas de investigación en el cuidado de la persona críticamente enferma, según curso de vida, alineadas con las necesidades de cuidado y los problemas prioritarios de la práctica avanzada.
  - Ejecución de proyectos de investigación en enfermería avanzada, con integración de tecnologías y metodologías científicas.
  - Presentación y divulgación de resultados de investigación según tipo de producto y protocolos institucionales
  - Aplicación y apropiación de los resultados de investigación en el cuidado de enfermería avanzada a la persona críticamente enferma, según curso de vida.
  - Reducción de los tiempos de atención y optimización de los procesos del cuidado avanzado de enfermería.
- **Información requerida (referentes):** ○ Normativa nacional, internacional y protocolos institucionales en investigación en salud y enfermería.
  - Protocolos y guías de investigación institucionales, políticas de MinCiencias y otras entidades reguladoras para el desarrollo e implementación de resultados obtenidos.
  - Literatura científica actualizada en el cuidado de la persona críticamente enferma, según curso de vida, alojada en portales y bases de datos científicas.

- Protocolos y guías de buenas prácticas de investigación y divulgación de resultados científicos.

|  |  |
|--|--|
| <b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>  | <b>CE08-7-SABI-EPS-22210-E-005-</b> Impulsar procesos de formación continua al equipo de enfermería y otros, de acuerdo con las tendencias de los desarrollos disciplinares, la evidencia científica, la normativa internacional, nacional e institucional, y las necesidades de pacientes críticamente enfermos (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo. <b>(Transversal)</b> |
| <p><b>Elemento de competencia 1.</b> Organizar programas de educación al equipo de enfermería sobre el cuidado del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo según protocolos institucionales vigentes.</p> <p><b>Criterios de desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● La identificación de las necesidades de capacitación del personal a cargo corresponde con resultados de evaluación de desempeño, avances técnico-científicos y ajustes normativos nacionales e internacionales.</li> <li>● La participación en el diseño de programas, cursos y talleres de educación continua, entre otros, está acorde con las necesidades identificadas del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo.</li> <li>● La motivación a la participación en cursos, talleres y otros medios de actualización corresponde con expectativas del personal a cargo, necesidades y políticas de servicios y técnicas de comunicación.</li> </ul>              |  |
| <p><b>Elemento de competencia 2.</b> Fomentar actividades de formación continua y atención al equipo de Enfermería según los desarrollos de la evidencia científica, normativa del entorno y política institucional.</p> <p><b>Criterios de desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● El suministro de información por parte de la enfermera de práctica avanzada al área responsable del diseño de estrategias de capacitación y actualización está acorde con protocolos institucionales y necesidades de educación continua en el cuidado del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo</li> <li>● La proyección de programas, cursos y talleres de educación continua, entre otros, corresponde con recursos y plan de acción institucional.</li> <li>● La mediación de la ejecución del plan de capacitación y actualización del personal a cargo, con las directivas de la institución corresponde con protocolos y políticas de talento humano de la organización.</li> </ul> |  |
| <p><b>Elemento de competencia 3.</b> Efectuar actividades de capacitación y talleres de atención al equipo de Enfermería según los desarrollos de la evidencia científica, normativa del entorno y política institucional.</p> <p><b>Criterios de desempeño:</b></p>   |  |



ACOF AEN

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE ENFERMERÍA



Educación



- La realización de programas de educación al equipo de enfermería sobre el cuidado del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo está acorde con las necesidades de educación continua y estrategias pedagógicas innovadoras.
- El uso de plataformas y guías de manejo con evidencia científica disponibles en la institución en procesos de capacitación y actualización del personal está acorde con políticas, protocolos institucionales, recursos tecnológicos y de información.
- La evaluación de los procesos y estrategias de educación continua al personal que participa en el cuidado del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo cumple con la planeación y el desarrollo del programa.

**Contexto de la competencia.**

- **Recursos utilizados:**
  - Protocolos institucionales y guías de práctica avanzada de enfermería y educación en salud.
  - Plataformas digitales, tecnologías de la información y herramientas pedagógicas innovadoras para la capacitación continua.
  - Literatura científica actualizada en el cuidado de la persona críticamente enfermera, según curso de vida, con enfoque en la educación continua y el desarrollo profesional.
  - Espacios físicos y virtuales habilitados para la realización de programas de capacitación, talleres y cursos de actualización.
  
- **Productos y resultados (evidencias):**
  - Desarrollo de programas de educación y capacitación continua, dirigidos al equipo de enfermería y otros profesionales de salud, alineados con las necesidades de la persona críticamente enfermera, según curso de vida.
  - Diseño de estrategias de formación continua basadas en evidencia científica y normativa vigente, integrando innovaciones pedagógicas y herramientas digitales.
  - Ejecución de actividades de capacitación, talleres, cursos y sesiones educativas implementadas según plan institucional y normativa.
  - Evaluación de los procesos de educación continua y de las estrategias pedagógicas, considerando su impacto en la calidad del cuidado de la persona críticamente enfermera, según curso de vida.
  - Registros y reportes de las actividades educativas y de capacitación según protocolos institucionales.
  
- **Información requerida (referentes):**
  - Normativa nacional vigente para el ejercicio de enfermería, políticas de talento humano, protocolos institucionales y del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).
  - Protocolos institucionales y políticas de talento humano para el desarrollo de programas de capacitación y actualización profesional.
  - Literatura científica en el cuidado de la persona críticamente enfermera, según curso de vida, con enfoque en la formación continua y el desarrollo profesional.

- Guías y estrategias pedagógicas innovadoras para la educación continua en el cuidado de la persona críticamente enfermera, según curso de vida.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA**

**CE09-7-SABI-EPS-22210-E-005-** Comunicar información en salud especializada, fomentado entornos terapéuticos y de intervención al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, su familia y/o cuidador teniendo en cuenta tecnologías de la información y la comunicación que apoyen el avance terapéutico y la toma de decisiones en el cuidado avanzado de enfermería. **(Transversal)**

**Elemento de competencia 1.** Constituir estrategias de comunicación efectiva entre la enfermera de práctica avanzada, equipo de salud, paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, su familia y/o cuidador, teniendo en cuenta la información asertiva, el trato digno, la empatía, el cuidado participativo, el respeto y la autonomía.

**Criterios de desempeño:**

- La comunicación de la enfermera de práctica avanzada al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, su familia y/o cuidador está acorde con las necesidades, derechos, oportunidades, intervenciones y acciones terapéuticas.
- La integración de estrategias de comunicación por parte de la enfermera de práctica avanzada al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, su familia y/o cuidador corresponde con las metas de cuidado, habilidades, acciones de recuperación, rehabilitación, seguimiento y destrezas en la comunicación terapéutica.
- La interacción de la enfermera de práctica avanzada con el paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, su familia y/o cuidador, corresponde con el trato digno, empatía, cuidado participativo, respeto, permitiendo un ambiente compasivo y humanizado.

**Elemento de competencia 2.** Brindar información al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, su familia y/o cuidador, de acuerdo con necesidades, metas de cuidado, requisitos de información terapéutica, desarrollos de práctica avanzada de enfermería y requerimientos del servicio.

**Criterios de desempeño:**

- La transmisión de la comunicación al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, su familia y/o cuidador y al equipo de salud, cumple con un lenguaje claro y comprensible que considere las particularidades sociales, culturales, educativas del paciente y requerimientos de la unidad de cuidado intensivo.
- La comunicación establecida con el paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, su familia y/o cuidador, corresponde con las necesidades, procesos de salud y la atención de enfermería avanzada requerida.

- La información socializada por la enfermera de práctica avanzada en el trabajo interprofesional e intersectorial cumple con las necesidades, la relevancia y precisión en el abordaje personalizado del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, su familia y/o cuidador.

**Elemento de competencia 3.** Favorecer la privacidad y confidencialidad de los diferentes procesos de comunicación de acuerdo con las necesidades de cuidado del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, su familia y/o cuidador, por parte de la enfermera de práctica avanzada.

**Criterios de desempeño:**

- La protección de la confidencialidad y privacidad de la enfermera de práctica avanzada en todos los procesos de comunicación al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, su familia y/o cuidador cumple con el respeto, humanización, normas y protocolos vigentes.
- La escucha activa de la enfermera de práctica avanzada al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, su familia y/o cuidador cumple con el respeto a valores, autonomía, creencias, cultura, normas y protocolos vigentes.
- La comunicación cálida, cercana, clara y respetuosa con el equipo sanitario (personal auxiliar, docentes, estudiantes, otros profesionales, personal administrativo y otros) que interactúan con el paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, su familia y/o cuidador está acorde con normas y protocolos vigentes, y actores en la relación docencia servicio.

**Contexto de la competencia.**

- **Recursos utilizados:** ○ Plataformas de tele-enfermería y herramientas tecnológicas para la comunicación con el equipo de salud, la persona críticamente enferma según curso de vida, su familia y/o cuidador.
  - Protocolos y guías clínicas vigentes que incluyen lineamientos de comunicación terapéutica, ética profesional y estrategias para la humanización de la atención.
  - Literatura científica sobre comunicación terapéutica y habilidades comunicacionales en enfermería.
  - Espacios físicos adecuados para la comunicación que garanticen la privacidad y la interacción respetuosa.
- **Productos y resultados (evidencias):** ○ Establecimiento de comunicación asertiva entre la enfermera de práctica avanzada, el equipo de salud, la persona críticamente enferma según curso de vida, su familia y/o cuidador.
  - Comunicación clara y ajustada a las particularidades sociales, culturales y educativas de la persona y su familia, contribuyendo al autocuidado y la toma de decisiones informadas.
  - Transmisión de información oportuna, precisa y pertinente al equipo de salud y a la persona, de acuerdo con las intervenciones planeadas y los procesos de atención en salud.
  - Implementación de estrategias de comunicación que garanticen la confidencialidad y privacidad en todos los procesos de cuidado de enfermería avanzada.

|   |   |
|---|---|
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Evaluación de la calidad de la comunicación en la atención de enfermería avanzada, considerando la satisfacción de la persona y su familia.</li> <li>● <b>Información requerida (referentes):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Normativa nacional e institucional sobre comunicación en salud, ética profesional y bioética.</li> <li>○ Guías de práctica clínica y protocolos institucionales relacionados con estrategias de comunicación y relación terapéutica.</li> <li>○ Protocolos y normativas institucionales sobre la protección de datos personales, consentimiento informado y manejo de la información clínica en plataformas tecnológicas.</li> <li>○ Literatura científica actualizada sobre estrategias de comunicación en enfermería y relación terapéutica.</li> </ul> </li> </ul> |
| <p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b></p>  | <p><b>CE10-7-SABI-EPS-22210-E-005-</b> Participar en la formulación, implementación y evaluación de las políticas, planes, programas, proyectos y estrategias integrales dirigidos al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, su familia y/o cuidador de acuerdo con las necesidades, condiciones vida, salud, riesgo, enfermedad, oportunidades, liderazgo, contexto, recurso, tecnología y desarrollos disciplinares. <b>(Transversal)</b></p>   |
| <p><b>Elemento de competencia 1.</b> Diseñar planes, programas y proyectos de cuidado al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo acorde con las necesidades, la familia y/o cuidador condiciones, contexto, desarrollo disciplinar, recursos, tecnología, juicio clínico y trabajo interprofesional.</p> <p><b>Criterios de desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● la participación en la creación de planes, programas, proyectos y estrategias en el cuidado al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, con el equipo de enfermería y/o interprofesional, corresponde con las necesidades, la familia y/o cuidador condiciones, contexto, desarrollo disciplinar, recursos, tecnología, juicio clínico y trabajo interprofesional.</li> <li>● La renovación de planes, programas, proyectos y estrategias en el cuidado del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo cumple con los criterios de calidad, lineamientos, protocolos y guías de práctica avanzada.</li> <li>● La validación de planes, programas, proyectos y estrategias en el cuidado paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo está acorde con las políticas públicas, lineamientos, evidencia científica, desarrollo disciplinar avanzado, trabajo interprofesional y recursos.</li> </ul> |   |

**Elemento de competencia 2.** Implementar planes, programas, proyectos y estrategias en el cuidado al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo teniendo en cuenta las necesidades de cuidado avanzado, contexto, recursos, tecnología, juicio clínico y toma de decisiones complejas.

**Criterios de desempeño:**

- La determinación de la viabilidad de planes, programas, proyectos y estrategias por parte de la enfermera de práctica avanzada en el cuidado del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo está acorde con las necesidades, cuidado avanzado, recursos, tecnología, juicio clínico, toma de decisiones complejas, protocolos y guías de manejo.
- El establecimiento de planes, programas, proyectos y estrategias por parte de la enfermera de práctica avanzada en el cuidado del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo está acorde con las necesidades de cuidado avanzado, recursos, tecnología, juicio clínico, toma de decisiones complejas, protocolos y guías de manejo.
- La ejecución de planes, programas, proyectos y estrategias por parte de la enfermera de práctica avanzada en el cuidado del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo cumple con las necesidades de cuidado avanzado, familia y/o cuidador, recursos disponibles.

**Elemento de competencia 3.** Evaluar planes, programas, proyectos y estrategias de cuidado del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo de acuerdo con los resultados en salud, lineamientos de calidad institucionales, nacionales e internacionales.

**Criterios de desempeño:**

- La monitorización de planes, programas, proyectos y estrategias por parte de la enfermera de práctica avanzada en el cuidado al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo cumple con lineamientos de calidad institucionales, nacionales e internacionales, protocolos, guías de manejo, resultados en salud y práctica de enfermería avanzada.
- La medición del impacto de planes, programas, proyectos y estrategias por parte de la enfermera de práctica avanzada en el cuidado al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo corresponde con lineamientos de calidad institucionales nacionales e internacionales, protocolos establecidos, resultados en salud e indicadores de calidad.
- La retroalimentación de planes, programas, proyectos y estrategias por parte de la enfermera de práctica avanzada en el cuidado al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo está acorde con la medición del impacto, resultados, lineamientos e indicadores de calidad.

**Contexto de la competencia.**

- **Recursos utilizados:**
  - Normativa nacional e internacional vigente para la formulación, implementación y evaluación de políticas, programas y proyectos en el cuidado de la persona críticamente enferma, según curso de vida.
  - Literatura científica actualizada sobre cuidado de la persona críticamente enferma, según curso de vida, políticas públicas y salud poblacional.
  - Talento humano de enfermería y equipo interprofesional necesario para la formulación, planeación, implementación y evaluación de políticas, programas, planes y proyectos de atención a la persona críticamente enferma, según curso de vida, y su familia.

- **Productos y resultados (evidencias):**
  - Participación en el diseño y renovación de planes, programas y proyectos de cuidado a la persona críticamente enferma, según curso de vida.
  - Implementación de planes, programas y proyectos de atención de enfermería avanzada según políticas institucionales, nacionales e internacionales.
  - Monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos de cuidado a la persona críticamente enferma, según curso de vida, considerando criterios de calidad y resultados en salud.
  - Documentación y reporte de resultados sobre la implementación y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos.
- **Información requerida (referentes):**
  - Normativa nacional e internacional vigente para la formulación, implementación y evaluación de políticas, programas y proyectos en el cuidado de la persona críticamente enferma, según curso de vida.
  - Protocolos institucionales y guías de práctica avanzada en el cuidado a la persona críticamente enferma, según curso de vida.
  - Literatura científica actualizada sobre la planeación, implementación y evaluación de políticas, programas y proyectos en salud en el cuidado de la persona críticamente enferma, según curso de vida.

|   |   |                 |
|---|---|-----------------|
| <b>2.4 Competencias Clave (Básicas y transversales)</b> | <b>Competencias básicas: 4 créditos</b>   |                 |
|   | <b>Competencia Comunicación (oral y escrita en lengua materna y una segunda lengua)</b> | <b>Duración</b> |

|  |   |                 |
|--|---|-----------------|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción de artículos de trabajo de revisión.</li> <li>• Ética de la comunicación.</li> <li>• Técnicas de Comunicación y Desarrollo Humano.</li> <li>• Segunda lengua, nivel B2 del Marco Común Europeo</li> </ul> | 1               |
|  | <b>Competencias en matemáticas</b>  | <b>Duración</b> |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pensamiento aleatorio y sistemas de datos.</li> <li>• Pensamiento variacional y sistemas algebraicos y analíticos.</li> <li>• Estadística.</li> </ul>  | 1               |
|  | <b>Competencias en ciencias sociales; y, ciencias naturales y ambientales</b>   | <b>Duración</b> |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones con la historia y la cultura.</li> <li>• Relaciones espaciales y ambientales.</li> <li>• Relaciones ético-políticas.</li> </ul>   | 1               |

|  |  |                 |
|--|--|-----------------|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación ciencia, tecnología y sociedad.</li> <li>• Economía y Sociedad.</li> <li>• Salud pública y legislación en salud.</li> <li>• Bioética y ética profesional.</li> <li>• Biología celular y molecular.</li> <li>• Bioquímica y biofísica.</li> <li>• Farmacología y farmacoterapia.</li> <li>• Microbiología y toxicología.</li> </ul> |                 |
|  | <b>Competencias ciudadanas</b>   | <b>Duración</b> |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convivencia y paz.</li> <li>• Participación y responsabilidad democrática.</li> <li>• Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.</li> </ul>   | 1               |
|  | <b>Competencias transversales: 9 créditos</b>  |                 |
|  | <b>Habilidades en el uso de las TIC</b>  | <b>Duración</b> |

|  |  |   |                 |
|--|--|---|-----------------|
|  | <p>Manejo de herramientas informáticas.</p>    | <p><b>RA1.</b> Clasificar grandes volúmenes de datos a partir de los criterios de procedencia y estructura.</p> <p><b>RA2.</b> Aplicar técnicas en la captura y recuperación de datos de acuerdo con necesidades de información.</p> <p><b>RA3.</b> Identificar tendencias globales y patrones de los datos a partir de entornos de trabajo de datos masivos.</p> <p><b>RA4.</b> Seleccionar técnicas de almacenamiento de datos en función de la arquitectura del modelo de minería de datos.</p> <p><b>RA5.</b> Usar redes informáticas en actividades de gestión de la información y comunicación.</p> | 1               |
|  | <b>Protección de salud y el medio ambiente</b> |   | <b>Duración</b> |
|  | <p>Seguridad y salud en el trabajo.</p>        | <p><b>RA1.</b> Supervisar la aplicación de principios y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo en el marco de normas técnicas y legales vigentes.</p>  | 1               |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  | <p><b>RA2.</b> Proponer mejoras a las prácticas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo en el marco de normas técnicas y legales vigentes.</p> |  |
|--|--|--|--|

|   |   |  |                 |
|---|---|--|-----------------|
|   | <p>Conservación del medio ambiente.</p>   | <p><b>RA1.</b> Formular acciones de mitigación de riesgos ambientales según el plan de protección ambiental de la organización.</p> <p><b>RA2.</b> Liderar la gestión integral de residuos peligrosos y de Manejo Especial conforme a su tipología, al plan de manejo ambiental y protocolos normativos.</p> <p><b>RA3.</b> Evaluar los riesgos derivados de la actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</p> <p><b>RA4.</b> Aplicar las medidas de prevención y protección del medio ambiente analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral.</p>  |                 |
|   | <b>Cultura emprendedora y empresarial</b>   |  | <b>Duración</b> |
|   |   | <p><b>RA1.</b> Aprovechar oportunidades que respondan a retos y necesidades contrastando los intereses de los diferentes grupos de interés, experimentando y usando técnicas de aproximación y solución de problemas de manera creativa.</p> <p><b>RA2.</b> Construir indicadores financieros y emitir conceptos sobre el flujo de fondos requeridos a partir de un proyecto complejo.</p> <p><b>RA3.</b> Incorporar los objetivos de corto, mediano y largo plazo y redefinir prioridades y planes de acción teniendo en cuenta las circunstancias cambiantes.</p> <p><b>RA4.</b> Comparar las actividades de creación de valor basado en la evaluación de riesgos.</p> | 1               |
| Comprensión y solución de las necesidades y | <p><b>RA1.</b> Preparar y proveer la documentación, de sus usuarios y de sus proyectos de</p> | 1  |                 |

|                                       |  |  |   |
|---------------------------------------|--|--|---|
|                                       | <p>problemas de salud individual y colectiva</p>                                     | <p>investigación, de acuerdo con los requerimientos legales y dentro de los procedimientos y estándares aceptados.</p> <p><b>RA2.</b> Asumir la solución de problemas relacionados con la salud individual y colectiva en el marco de un trabajo interprofesional e interdisciplinar a partir de los postulados de la metodología científica.</p> <p><b>RA3.</b> Interpretar textos científicos con sentido crítico para resolver problemas relacionados con su ejercicio profesional.</p>   |   |
| <b>Educación</b>                      |  | <b>Duración</b>  |   |
|                                       | <p>Fortalecimiento de competencias de usuarios, colectivos y equipos de trabajo.</p> | <p><b>RA1.</b> Apoyar el fortalecimiento del equipo de salud mediante la utilización de estrategias pedagógicas, con criterios de pertinencia y calidad, orientados a mejorar su desempeño y desarrollo profesional.</p> <p><b>RA2.</b> Posibilitar el intercambio de experiencias y transferencia de conocimiento, según criterios pedagógicos, alcance y ámbito de competencia</p>   | 1 |
| <b>Ética, Bioética y Humanización</b> |  | <b>Duración</b>  |   |
|                                       | <p>Compromiso y responsabilidad ética.</p>   | <p><b>RA1.</b> Demostrar en sus actividades la aplicación y cumplimiento de los valores de humanidad, dignidad, responsabilidad, prudencia y secreto, respecto a sí mismo, otras personas, la comunidad, la ocupación y las instituciones.</p> <p><b>RA2.</b> Evaluar de manera ética y crítica la recomendación de medicamentos y/o procedimientos con base en los principios éticos, los propios de su disciplina y los potenciales efectos en los seres humanos y el ambiente.</p> <p><b>RA3.</b> Guiar sus acciones y decisiones procurando consecuencias menos graves que</p> | 1 |

|  |   |  |          |
|--|---|--|----------|
|  |   | <p>las que se deriven de no actuar, evitando el daño y respetando el derecho a la integridad.</p>  |          |
|  | <p>Manejo de la información, comunicación y las relaciones interpersonales.</p> | <p><b>RA1.</b> Establecer comunicación asertiva con el individuo, la familia, la comunidad, los colegas, demás profesionales y sociedad en general, a fin de promover el cuidado de la salud, en el marco de su responsabilidad profesional y de acuerdo con las características de la población.</p> <p><b>RA2.</b> Participar activamente y hacer contribuciones desde su nivel de competencia a los equipos de trabajo con miembros de su disciplina en el marco del modelo de atención integral en salud.</p> <p><b>RA3.</b> Garantizar la privacidad y confidencialidad de la información obtenida en el contexto de su acción profesional siempre y cuando no atente contra la integridad personal y de otros.</p> <p><b>RA4.</b> Establecer relaciones respetuosas, equitativas y sinérgicas en el ámbito de la salud, considerando contextos multiculturales en la interacción con la población, otros profesionales y otras opciones de medicina.</p> | <p>1</p> |

|  |  |   |          |
|--|--|---|----------|
|  | <p>Actuación e interacción individual, interprofesional e interdisciplinar</p> | <p><b>RA1.</b> Trabajar en interrelación con sus colegas, las personas, las familias, la comunidad y demás actores del sistema, en función de la resolución de problemas con juicio crítico y el logro de los objetivos comunes relacionados con la salud individual y colectiva, en un escenario de respeto mutuo.</p> <p><b>RA2.</b> Evaluar las soluciones y alternativas respetando las características particulares, y las condiciones de vulnerabilidad o las limitaciones del usuario.</p> | <p>1</p> |
|--|--|---|----------|

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  | <p><b>RA3.</b> Respetar la igualdad de derecho a la buena calidad de atención en salud, y a la diferencia de atención conforme a las necesidades de cada persona.</p> <p><b>RA4.</b> Reconocer el alcance y el límite de sus competencias profesionales en las cuales ha recibido entrenamiento formal y ha desarrollado experiencia.</p> <p><b>RA5.</b> Mantener una práctica auto reflexiva, responsable y de autoevaluación permanente frente a los resultados, alcances, limitaciones e implicaciones de su actuación profesional basado en la transparencia, la autonomía, la autorregulación y la honestidad intelectual</p> |  |
|--|--|--|--|

|  |                                     |   |          |
|--|-------------------------------------|---|----------|
|  | <p>Reconocimiento del contexto.</p> | <p><b>RA1.</b> Interpretar el contexto social, político, económico, legal y cultural del campo de la salud, con base en criterios lógicos, sustantivos, sistémicos, pragmáticos y dialógicos que le brinda su formación, en busca de formular propuestas de intervención que lleven a transformar esa realidad.</p> <p><b>RA2.</b> Participar en la resolución de las problemáticas sociales y de salud, en relación con las necesidades cambiantes de la población, las personas, las demandas sociales y de salud.</p> <p><b>RA3.</b> Aplicar principios encaminados a la eliminación de situaciones de discriminación y marginación, con especial atención a los individuos y poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, raza, etnia, condición de discapacidad y víctimas de la violencia.</p> <p><b>RA4.</b> Respetar las características específicas del contexto socio- cultural en el que desarrolla su acción y actuar en favor de su protección y desarrollo</p> | <p>1</p> |
|--|-------------------------------------|---|----------|

**Nota:** las Competencias Clave presentan los referentes que requieren integrarse en el diseño y desarrollo de los procesos educativos y formativos; en el caso de las competencias de inglés, y en general, se recomienda adaptarlas a los requerimientos según la realidad del sector, las características del perfil, necesidades del programa y de la institución.

### 3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**CE01-7-SABI-EPS-22210-E-005-** Formular planes de enfermería avanzados basados en la valoración integral del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, teniendo en cuenta el juicio clínico, la evidencia científica, desarrollos disciplinares, protocolos, guías de manejo, recursos necesarios, políticas de salud pública y entorno sociocultural.

**Duración créditos:** 10

**Duración en horas:**

**Resultado de aprendizaje 1.** Analizar la condición clínica de la persona en estado crítico de salud en la unidad de cuidado intensivo, a partir de los datos objetivos y subjetivos obtenidos en la valoración integral, aplicando el juicio clínico y fundamentándose en la evidencia científica, protocolos y guías de manejo.

**Resultado de aprendizaje 2.** Determinar las necesidades de cuidado integral de la persona en estado crítico de salud en la unidad de cuidado intensivo, según el análisis de la condición clínica que presenta.

**Resultado de aprendizaje 3.** Elaborar diagnósticos de enfermería que respondan a las necesidades de cuidado priorizadas en la persona en estado crítico de salud en la unidad de cuidado intensivo, teniendo en cuenta los datos obtenidos en la valoración integral, el monitoreo, aplicando el juicio clínico y la evidencia científica.

**CE02-7-SABI-EPS-22210-E-005-** Utilizar estrategias de intervención de cuidado avanzado de enfermería al paciente críticamente enfermo (curso de vida), integrando tecnologías sanitarias y de información, innovación clínica, herramientas de gestión, de acuerdo con estándares de calidad, seguridad del paciente y aportes del equipo interprofesional.

**Duración créditos:** 10

**Duración en horas:**

**Resultado de aprendizaje 1.** Aplicar adecuadamente las técnicas de cuidado avanzado de enfermería a la persona en estado crítico de salud en la unidad de cuidado intensivo, seleccionando las intervenciones requeridas de acuerdo a la condición clínica, evidencia y haciendo uso adecuado de la tecnología disponible.

**Resultado de aprendizaje 2.** Participar activamente con el equipo interprofesional en la realización de procedimientos terapéuticos a la persona en estado crítico de salud en la unidad de cuidado intensivo, aplicando intervenciones avanzadas, uso de tecnología disponible y herramientas de gestión del cuidado.

**Resultado de aprendizaje 3.** Demostrar en su actuar la capacidad de aplicar conocimientos avanzados de enfermería en el cuidado de la persona en estado crítico de salud en la unidad de cuidado intensivo, de acuerdo con la interpretación de datos clínicos obtenidos en el monitoreo avanzado, identificando tanto signos de deterioro como de mejoría clínica.

**CE03-7-SABI-EPS-22210-E-005-** Aplicar Plan de Atención de Enfermería (PAE) avanzado al paciente críticamente enfermo (curso de vida), en la unidad de cuidado intensivo, teniendo en cuenta valoración, diagnóstico, tratamiento, evaluación, toma de decisiones fundamentada en la evidencia, juicio clínico, conocimiento, habilidades, actitudes, valores, experiencia de la enfermera, manejo adecuado de herramientas tecnológicas, recursos disponibles y trabajo interprofesional.

**Duración créditos:** 10

**Duración en horas:**

**Resultado de aprendizaje 1.** Elaborar un plan de cuidados de enfermería para la persona en estado crítico de salud en la unidad de cuidado intensivo, teniendo en cuenta el proceso de atención de enfermería, la taxonomía internacional, el juicio clínico y sustentando la toma de decisiones a partir de la evidencia científica.

**Resultado de aprendizaje 2.** Realizar intervenciones de cuidado avanzadas a la persona en estado crítico de salud en la unidad de cuidado intensivo, según el plan de atención de enfermería, el conocimiento disciplinar e interdisciplinar, garantizando la seguridad del paciente.

**Resultado de aprendizaje 3.** Valorar de forma sistemática los resultados obtenidos a partir de la ejecución de las intervenciones de cuidado avanzadas a la persona en estado crítico de salud en la unidad de cuidado intensivo, teniendo en cuenta el NOC y otras herramientas de evaluación para retroalimentar el plan de cuidado de enfermería establecido.

**CE04-7-SABI-EPS-22210-E-005-** Implementar intervenciones de enfermería avanzada, con el fin de acompañar el egreso del paciente crítico (curso de vida) de la unidad de cuidado intensivo, de acuerdo con la valoración, resultados, monitoreo, seguimiento, control, apoyo a la terapia intensiva, evidencia científica, toma de decisiones, juicio clínico y guías de manejo.

**Duración créditos:** 8

**Duración en horas:**

**Resultado de aprendizaje 1.** Asesorar de forma efectiva al equipo de enfermería sobre la continuidad del cuidado de la persona en estado crítico de salud que egresa a otro servicio de atención teniendo en cuenta las necesidades de la persona y su familia.

**Resultado de aprendizaje 2.** Apoyar de manera segura y efectiva el traslado de la persona en estado crítico de salud a la unidad de cuidado intermedio u otros servicios, aplicando los conocimientos y habilidades avanzadas de enfermería en el uso adecuado de equipos y/o dispositivos y siguiendo el plan de egreso.

**Resultado de aprendizaje 3.** Explicar de forma clara y precisa a la persona en estado crítico de salud y su familia y/o cuidador sobre el traslado a otro servicio y las necesidades de cuidado que requieren ser suplidas con el fin de lograr una transición segura y adecuada.

**CE05-7-SABI-EPS-22210-E-005-** Tomar decisiones clínicas y éticas en el cuidado avanzado de enfermería de pacientes críticamente enfermos (curso de vida) en las unidades de cuidado intensivo, teniendo en cuenta las necesidades del paciente, los desarrollos disciplinares, la evidencia científica, principios y dilemas éticos,

confidencialidad, seguridad del paciente, juicio clínico, toma de decisiones complejas, el trabajo interprofesional, normativas, protocolos vigentes y el contexto sociocultural. **(Transversal)**

**Duración créditos: 3**

**Duración en horas:**

**Resultado de aprendizaje 1.** Participar en las decisiones con el equipo interprofesional sobre las intervenciones avanzadas que implican dilemas éticos en torno al cuidado de la persona en estado crítico de salud en la unidad de cuidado intensivo según los principios de beneficencia, no mal eficiencia, autonomía y justicia

**Resultado de aprendizaje 2.** Ejecutar intervenciones de enfermería avanzada a la persona en estado crítico de salud en la unidad de cuidado intensivo, teniendo en cuenta los principios bióticos, la normatividad vigente y considerando las necesidades de la persona, su familia y/o cuidador.

**Resultado de aprendizaje 3.** Evidenciar en su desempeño profesional que las decisiones clínicas tomadas se alinean con el consentimiento informado firmado por la persona en estado crítico de salud en la unidad de cuidado intensivo y/o su familia, de acuerdo con el marco del respeto por los derechos y la autonomía

**CE06-7-SABI-EPS-22210-E-005-** Liderar procesos de atención de cuidado de enfermería avanzado que aporten a la equidad, solidaridad, oportunidad, derecho a la salud del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en las unidades de cuidado intensivo de acuerdo con los recursos, intervenciones institucionales, niveles de atención y trabajo interprofesional.

**Duración créditos: 4**

**Duración en horas:**

**Resultado de aprendizaje 1.** Guiar la realización de procedimientos avanzados de enfermería durante la atención de emergencias en la unidad de cuidado intensivo, garantizando la correcta priorización de necesidades, el uso adecuado de los recursos y el cumplimiento de las guías y protocolos.

**Resultado de aprendizaje 2.** Gestionar la atención integral de la persona en estado crítico de salud en la unidad de cuidado intensivo, a partir de un trabajo colaborativo con el equipo interprofesional e intersectorial, considerando la optimización de recursos y el cumplimiento de las guías y protocolos.

**Resultado de aprendizaje 3.** Analizar junto con el equipo interprofesional los requerimientos de cuidado avanzado a brindar a la persona en estado crítico de salud, así como los recursos necesarios teniendo en cuenta el abordaje dado en el entorno prehospitalario y/o en el servicio de urgencias.

**CE07-7-SABI-EPS-22210-E-005-** Desarrollar propuestas de investigación e innovación en la práctica de enfermería de cuidado al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en las unidades de cuidado intensivo teniendo en cuenta las necesidades de cuidado y los problemas prioritarios de la práctica avanzada. **(Transversal)**

**Duración créditos: 4**

**Duración en horas:**

**Resultado de aprendizaje 1.** Ejecutar investigación aplicada para resolver problemas identificados en la práctica avanzada de enfermería en el ámbito del cuidado crítico que permitan fortalecer el conocimiento y el desarrollo disciplinar teniendo en cuenta las necesidades en dicha área.

**Resultado de aprendizaje 2.** Aplicar herramientas de inteligencia artificial que arrojen datos útiles para facilitar la toma de decisiones clínicas y optimizar el cuidado a la persona en estado crítico de salud en la unidad de cuidado intensivo acorde con el desarrollo e innovación en el área de cuidado crítico

**Resultado de aprendizaje 3.** Integrar los resultados de la investigación en la práctica avanzada de enfermería para mejorar la calidad del cuidado y el desarrollo disciplinar en el ámbito del cuidado crítico según los avances de la ciencia.

**CE08-7-SABI-EPS-22210-E-005-** Impulsar procesos de formación continua al equipo de enfermería y otros, de acuerdo con las tendencias de los desarrollos disciplinares, la evidencia científica, la normativa internacional, nacional e institucional, y las necesidades de pacientes críticamente enfermos (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo. **(Transversal)**

**Duración créditos: 4**

**Duración en horas:**

**Resultado de aprendizaje 1.** Elaborar programas de educación continua para el equipo interprofesional y personal a cargo teniendo en cuenta las necesidades formativas, los procesos evaluativos de desempeño, los avances técnico científicos y normativas institucionales.

**Resultado de aprendizaje 2.** Gestionar actividades de formación continua en el área de enfermería avanzada en el cuidado a la persona críticamente enferma en la unidad de cuidado intensivo (talleres, cursos, programas, diplomados) según las necesidades, recursos, políticas y normas de la organización o institución de diferentes niveles y ámbitos de atención.

**Resultado de aprendizaje 3.** Desarrollar las actividades de capacitación al equipo de enfermería y otros sobre el cuidado a la persona críticamente enferma en la unidad de cuidado intensivo, utilizando las plataformas educativas teniendo en cuenta las guías de manejo, la evidencia científica disponibles y los recursos en los diferentes niveles de atención.

**Resultado de aprendizaje 4.** Realizar la evaluación de las actividades de capacitación continua desarrollada al equipo de enfermería y otros sobre el cuidado a la persona críticamente enferma en la unidad de cuidado intensivo de acuerdo con las necesidades en los diferentes ámbitos de atención.

|  |                           |
|--|---------------------------|
| <b>CE09-7-SABI-EPS-22210-E-005-</b> Comunicar información en salud especializada, fomentado entornos terapéuticos y de intervención al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, su familia y/o cuidador teniendo en cuenta tecnologías de la información y la comunicación que apoyen el avance terapéutico y la toma de decisiones en el cuidado avanzado de enfermería. <b>(Transversal)</b>   |                           |
| <b>Duración créditos: 3</b>  | <b>Duración en horas:</b> |
| <b>Resultado de aprendizaje 1.</b> Demostrar una comunicación empática, asertiva y oportuna con la persona en estado crítico de salud en la unidad de cuidado intensivo, su familia y/o cuidador teniendo en cuenta el proceso de cuidado y las necesidades requeridas.  |                           |
| <b>Resultado de aprendizaje 2.</b> Establecer comunicación precisa, clara y relevante en el trabajo interprofesional e intersectorial que favorezca una atención personalizada, continua, oportuna y de calidad de acuerdo con la respuesta y necesidades tanto de la persona en estado crítico de salud en la unidad de cuidado intensivo como de la familia y/o cuidador.  |                           |
| <b>Resultado de aprendizaje 3.</b> Proteger la confidencialidad y la privacidad de la persona en estado crítico de salud en la unidad de cuidado intensivo, teniendo en cuenta el manejo de la información relacionada con el proceso de atención en salud, respetando la integridad de la persona y velando por el trato humanizado y respetuoso.   |                           |
| <b>CE10-7-SABI-EPS-22210-E-005-</b> Participar en la formulación, implementación y evaluación de las políticas, planes, programas, proyectos y estrategias integrales dirigidos al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, su familia y/o cuidador de acuerdo con las necesidades, condiciones vida, salud, riesgo, enfermedad, oportunidades, liderazgo, contexto, recurso, tecnología y desarrollos disciplinares. <b>(Transversal)</b> |                           |
| <b>Duración créditos: 3</b>  | <b>Duración en horas:</b> |
| <b>Resultado de aprendizaje 1.</b> Contribuir en la elaboración de planes, programas y proyectos dirigidos al cuidado de la persona en estado crítico de salud en la unidad de cuidado intensivo, teniendo en cuenta las necesidades, el contexto y los recursos disponibles e involucrando a la familia y/o cuidador.   |                           |
| <b>Resultado de aprendizaje 2.</b> Aplicar los planes, programas, proyectos y estrategias de cuidado avanzado dirigidos a la persona en estado crítico de salud en la unidad de cuidado intensivo, según las necesidades, el contexto y los recursos disponibles e involucrando a la familia y/o cuidador.   |                           |
| <b>Resultado de aprendizaje 3.</b> Formular acciones de mejora a los planes, programas, proyectos y estrategias de cuidado avanzado dirigidos al cuidado de la persona en estado crítico de salud en la unidad de cuidado intensivo, teniendo en cuenta los procesos de evaluación y seguimiento de los resultados.  |                           |

**4. PARÁMETROS DE CALIDAD**

|   |  |
|---|--|
| <p><b>4.1 Requisitos de ingreso o acceso.</b></p> | <p>Título de pregrado universitario o especialista relacionado con Enfermería, conferido por institución de educación con licencia de funcionamiento y legalmente autorizada para impartir educación superior en el país; o, del exterior, en cuyo caso debe ser convalidado de acuerdo con las normas que rigen en el país.</p> <p>Se requiere, además, en caso de convalidación, presentar la prueba SABER PRO de egreso de programas de educación superior realizada por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES; o, su equivalente en otros países.</p>           |
| <p><b>4.2 Regulación de la profesión.</b></p>     | <p>Ley 266 de 25 de enero de 1996. Por la cual se reglamenta la profesión de enfermería en Colombia y se dictan otras disposiciones</p>  |
|   | <p>Ley 911 de 5 de octubre de 2004. ¡Por la cual se dictan disposiciones en materia de responsabilidad deontológica para el ejercicio de la profesión de Enfermería en Colombia; se establece el régimen disciplinario correspondiente y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Ley 1164 de 2007. Por la cual se dictan disposiciones en materia del Talento Humano en Salud.</p> <p>Resolución 755 de 12 de mayo de 2022, Por la cual se adoptan la "Política Nacional de Talento Humano de Enfermería y el Plan Estratégico 2022-2031" para el fortalecimiento del talento humano en salud.</p> |